

# BOLETÍN

DE LA

## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

AÑO I.

MADRID 30 DE JULIO 1892.

NÚM. 16.

### SUMARIO

Sociedad cooperativa y caja de ahorros.—La Trasatlántica española.—Pruebas oficiales del vapor «Joaquín del Piélagos».—Pensiones y socorros.—Personal marítimo.—Relación de pasajeros.—Astillero de Matagorda: movimiento en la dársena y dique.—Situación de buques el 26 de Julio 1892.—*Sección oficial*: Itinerario de la costa de Marruecos. Itinerario de Fernando Poo. Itinerario de Cádiz a Tánger.—Servicios del mes de Agosto.—Relación del movimiento de buques de la Compañía.—Itinerarios.—Anuncios.

### SOCIEDAD COOPERATIVA Y CAJA DE AHORROS

*Dos Hermanas* 9 Julio 1892.

Sr. D. Eugenio Agacino.

*Cádiz.*

Estimado amigo y compañero: Permítaseme que desde este retiro á donde vine en busca de la salud perdida, no permanezca indiferente ni relativamente ocioso, al tratarse de un asunto más ó menos relacionado con la Empresa á que servimos.

He leído con la atención que merecen los escritos de usted el artículo que dedica «Al personal de Oficinas» y que aparece en la primera plana del BOLETÍN de nuestra Compañía, fecha 30 de Junio último, y no he podido menos de, siguiendo los impulsos de mi corazón, tomar la pluma enseguida para felicitarle por haber lanzado á la publicidad una proposición que podía ser de alguna importancia para la Empresa y de gran utilidad para su personal, como es la creación de una Sociedad cooperativa y Caja de Préstamos é Imposiciones de los empleados de la Compañía Trasatlántica.

Son innegables, en mi concepto, los beneficios que todos en general y cada uno de nosotros podríamos obtener, en un momento dado, con la creación de una Caja de Ahorros y Préstamos. Es un asunto bastante conocido para no extenderse en digresiones con el objeto de decir algo nuevo; por cuya razón, amigo mío, me limitaré únicamente á consignar que estas sociedades son compatibles con las Plazas de Toros y que el éxito de aquellas es seguro siempre que sean administradas con prudencia y severidad, á la vez que con actividad é inteligencia.

Ejemplos tenemos cerca sin ir á buscarlos á suelo extranjero: entre ellos la Caja de Ahorros del Ejército en Madrid. Esta Sociedad comenzó sus tareas hace unos once años, si mi memoria no me es del todo infiel; calculó poder distribuir el 7 por 100 anual de interés sobre los capitales impuestos, y consiguió en los primeros años pagar el 8 por 100.

Para obtener este resultado, fué preciso sujetarse desde los primeros momentos, á la más rígida y escrupulosa administración basada en los principios de la más estricta economía. El personal prestaba sus servicios gratuitamente; el local mezquino; el material de lo más reducido é inferior; no se malgastaba nada; no se desdénaba una mala pluma ni un lápiz ordinario; no se perdía un pliego de papel ni se emborrataba un impreso. Todos trabajaban en pro de la Sociedad; verla floreciente y rica era el objeto de cada uno de los asociados.

Seis años después, los imponentes percibían el 4 por 100 sobre sus capitales por el primer semestre, y el 5 y hasta el 6 por 100 por el segundo semestre, ó sea un interés anual de

9 ó 10 por 100; el personal estaba convenientemente retribuído; el local espacioso y bien amueblado; el material abundante y casi de lujo y... sobre todo la importancia de los intereses distribuídos y el fondo de reserva creado, acusaban mejor que nada el estado floreciente de la citada Sociedad, la cual, sé por referencia, que sigue próspera; pues yo dejé de seguir su gestión á fines de 1890

Animo, pues, y conviertan la idea en realidad, haciendo cada cual lo que pueda para el mejor éxito.

Aunque muy á la lijera, pues no puedo hoy desgraciadamente entrar de lleno en la cuestión ni dedicarle mucha atención, porque mi falta de salud me lo impide, le daré mi opinión franca y leal sobre algunos puntos, la cual quisiera yo fuese muy acertada y útil al fin que se propone.

Una Sociedad cooperativa y Caja de Préstamos é Imposiciones de los empleados de la Compañía Trasatlántica abarcaría tan distintos asuntos y de una extensión tan difícil de limitar por la índole de algunos de ellos, que su creación y desarrollo no sería tan factible como á primera vista parece, pues habían de encontrarse seguramente dificultades y aun escollos muy difíciles de vencer; necesidades ineludibles de numeroso personal que habría que retribuir, varios y espacuos locales en condiciones adecuadas que habría que alquilar; grandes gastos de instalación que habría que sufragar etcétera, etc.

¿No podría empezarse estableciendo la Caja de Ahorros y Préstamos de los empleados de la Compañía Trasatlántica?...

Después, más tarde, en plazo no muy lejano y visto el resultado de ésta, podría establecerse aquella Sociedad cooperativa Trasatlántica con más probabilidad de éxito

En mi concepto y en pro de la realización de su idea, hay que abarcar poco para apretar mucho, y... permítame usted, mi buen amigo, la familiaridad de la frase.

Respecto á los cinco puntos sobre los que usted abre la discusión solo diré que el primero es innegable en mi concepto, y que los restantes son, á mi entender, de naturaleza á ser mejor contestados por la comisión que podría nombrarse al efecto cuando la idea de usted tenga cierto número de adhesiones.

Desde luego y para terminar pongo á su disposición algunos puntos y datos que sobre el particular tengo en Cádiz á donde regresaré dentro de breves días, Dios mediante, y si personalmente puedo servirle de algo para llevar á la realidad su felicísima idea, puede contar desde luego con su afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.

RAFAEL MONZÓN

### LA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA

Con este título ha publicado el acreditado periódico el *Diario de Cádiz* un artículo en defensa de la Compañía Trasatlántica contra los infundados ataques dirigidos á la misma por el diputado á Cortes Sr. Marengo.

En otros periódicos se han publicado análogos trabajos que no reproducimos por su mucha extensión, citando solo el que apareció en el *Diario de Madrid*, y copiaron otras im-

portantes publicaciones, por ser una protexta de lo afirmado por el diputado republicano, suscrita por persona competente que ha realizado diversos viajes á Cuba en buques de la Trasatlántica, cuyo buen servicio, esmerado trato y excelente disciplina observada á bordo, elogia sin ningún género de reservas.

A continuación reproducimos el artículo citado más arriba del *Diario de Cádiz*.

«Con motivo del último debate habido en el Congreso sobre la Empresa de Navegación titulada Compañía Trasatlántica, que tan conocida y familiar nos es en esta región y que tantos beneficios siembra en esta localidad, se ha formulado por un señor diputado en uso de un perfecto derecho, el juicio ó calificación de que ella debe ser estimada, como *focus de vergonzosa inmoralidad*

Semejante duro concepto no ha podido menos de producir honda y triste sensación en la opinión pública, y sobre todo aquí que son tantos los que se enorgullecen con pertenecer á la citada Empresa, y en no escaso número los que honrada y honrosamente reciben á diario el fruto de su personal trabajo.

Podrá ser que la organización de esta Compañía diste de la apetible perfección; seguramente existiran deficiencias como á todo lo que es obra de los hombres acompaña, susceptibles de ser corregidas y enmendadas: pero propios y extraños, nacionales y extranjeros, la juzgan y consideran hoy, con sobra de fundamento, como una de las Empresas que más honra y prestigio dan á la nación española, y como la genuina encarnación y más valiosa representación de su poder marítimo mercantil.

El *Diario de Cádiz*, que aspira siempre á ser eco de la opinión en esta localidad y que constantemente dá muestras de todo el respeto que le merecen las ajenas opiniones, no discutirá, nó, el derecho más ó menos legítimo que el Diputado puede tener á ocuparse, en los términos que más apropiados juzgue, de tal ó cual Compañía; ni ménos razonará sobre la oportunidad de que un representante en Cortes por la provincia de Cádiz tome como bandera de su campaña político-parlamentaria, desprestigiar á una Empresa, que en la localidad radica, á cuya influencia esta debe una parte importantísima de su vida industrial y mercantil, y que en números redondos deja anualmente diez millones de pesetas en la población en que está establecida, sin deshonra para nadie, sino muy al contrario, con justo y legítimo orgullo y aplauso y satisfacción de todos.

Pero en lo que sí cree el *Diario de Cádiz* cumplir un deber de conciencia é interpretar fielmente la aspiración general, es con decir en estos momentos (aunque en forma sucinta sea) para aminorar el mal efecto producido, todo aquello que por propia iniciativa, sin ageno estímulo é inspirada en fines del más alto patriotismo, ha implantado la Compañía Trasatlántica, en perseguimiento de propósitos laudables, que tanto se alejan de esa vergonzosa inmoralidad con que, con sobra de apasionamiento y falta de justicia, trátase de presentarla ante el público por un Sr. Diputado.

Precisaremos á grandes rasgos las principales medidas que ha tomado la Compañía, excediéndose en el cumplimiento de sus deberes, siquiera sea para que ellas pesen al lado de los cargos que hoy se formulan contra la misma, y sea á todos más fácil formar juicio y concepto propio, relativa á la consideración que al país debe merecer.

En los cinco años mal contados que lleva de regir el contrato, ha adquirido cinco nuevos buques, cuyo coste asciende á trece millones de pesetas.

Para satisfacer las exigencias del mismo, hubiera bastado con que los vapores recientemente comprados, tuvieran un andar de 14 millas, un desplazamiento de 5.000 toneladas y capacidad de transporte para 500 plazas. Pues bien, los buques nuevos tienen una marcha que varía entre 15'5 y 18 2 millas; sus desplazamientos fluctúan entre 7.000 y 10.000 toneladas; y la capacidad para transporte en algunos llega hasta 15.000

hombres, en lugar de los 500 á que por la Ley está obligada.

Las velocidades promedio en todas las líneas han sido hasta hoy superiores á las exigidas, como lo acusa el siguiente cuadro.

LÍNEAS	Velocidad exigida.	Velocidad obtenida.
De las Antillas.....	12	13'20
De Filipinas.....	11'15	11'73
De Buenos Aires.....	11	13'22
De Fernando Póo.....	8	9'03
De Cádiz á Tánger.....	8'5	9'45
De Barcelona á Mogador.....	8'5	8'92

El contrato prefiere como armamento para los buques, dos cañones Hontoria de 9 centímetros. La Compañía espontáneamente gestionó, se le permitiera sustituir esta artillería por la de 12 centímetros (apesar de ser su costo doble), con objeto de que fuesen más eficaces sus buques para el Gobierno en el día que la Nación necesitara servirse de ellos.

El contrato solo exige para los buques de *nueva adquisición* el alumbrado eléctrico. La Compañía lo tiene ya establecido en 17 buques, habiéndolo, pues montado en 12 sin que á ello obligada estuviera, y cuya mejora le ha costado muy cerca de 120.000 pesos en números redondos.

Con el patriótico fin de implantar la construcción de vapores mercantes en España ha complementado el Astillero de Matagorda, en Cádiz establecido, con todos aquellos progresos que los adelantos de la arquitectura naval exigen en el día. El primer fruto de esta laudable labor, que todos los que se precian de buenos españoles debieran aplaudir sin reserva y más principalmente los habitantes de esta región que con ella son directamente beneficiados, lo tenemos en el hermoso vapor *Joaquín Piñelago*, recientemente construído y habilitado por la Compañía, que si en mucho honra á los obreros gaditanos que lo han manufacturado, no menos favorece á la Empresa por el patriótico arranque que el acordar su construcción representa. El solo intento de establecer en la localidad esta nueva y poderosa industria que tanto bienestar ha de producir en la población, merecedor es de la más profunda gratitud.

El establecimiento de la cuarta expedición, suprimida en estos últimos meses, después de tres años de pérdidas importantes para alcanzar el objetivo de fomentar la riqueza de la región gallega y servir de lazo de unión con las repúblicas del Centro de América: la mejora introducida en los alojamientos, trato y rancho del transporte: la creación de una Escuela de Maquinistas en Cádiz, para elevar el nivel de conocimientos de los mismos: la instalación de una Factoría en Carolinas, en combinación con la Compañía General de Tabacos de Filipinas: la explotación agrícola en el Golfo de Guinea y comercial en Fernando Póo y Marruecos: la institución de pensiones y socorros para las familias de su personal de mar y tierra: la creación de escuelas para gratuitamente instruir á los hijos de sus obreros: el sostenimiento de asilos para amparar á los huérfanos de los de los servidores de la Compañía y otras tantas medidas que citaríamos si no nos asaltase el temor de alargar indefinidamente este escrito, demuestran bien á las claras cuán alejada, está por fortuna para la Nación, la Compañía Trasatlántica, de ser un focus de vergonzosa inmoralidad.

El público sensato desprovisto de apasionamientos, juzgará de los datos que exponemos y obtendrá las consecuencias que ellos arrojan.

No nos constituimos en defensores de la Compañía Trasatlántica: pero un sentimiento de justicia, el tributo que merecen los derechos de la verdad, y la consecuencia y respeto que siempre dedicamos á todo propósito levantado y patriótico, nos mueven á presentar hoy para que otros los aprecien y los juzguen, hechos que las circunstancias aconsejan no permanezcan ignorados ni ocultos, cuando por algunos con más pasión que certeza sácense á la luz pública las deficien-

cias de que adolece, omitiendo todo aquello que de bueno, de noble, de levantado y de patriótico encierra la honrosa Empresa denominada Compañía Trasatlántica.

**PRUEBAS OFICIALES DEL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO**

El día 27 del actual á las nueve de la mañana se hizo á la mar, en Cádiz, el vapor *Joaquín del Piélago*, llevando á bordo a Comisión oficial de la Marina designada por el Capitán general del departamento y compuesta de los Capitanes de navío Sres. Reynoso y Auñón, capitán de fragata D Emilio Fiol, ingeniero naval Sr. Ernechea, teniente de navío señor Leal, y el personal de maestros de los diferentes ramos del Arsenal.

Una vez en franquía efectuóse el doble recorrido que media entre la farola de San Sebastián y cabo Roche, obteniéndose una marcha de 15 millas.

El tiempo invertido, lo empleó la Comisión en estudiar los planos y reseñas de esta nueva nave, que como nuestros lectores saben es el primer vapor que en España se construye. También visitó el departamento de máquinas y sus espacijas y lujosas cámaras.

Inmediatamente se apreció el círculo evolutivo, obteniéndose el giro completo en cuatro minutos, cuyo dato evidencia el buen gobierno.

Desconectóse también la rueda del puente, poniéndose en función la de popa para gobernar, y en cuya maniobra se empleó un minuto.

Se reconocieron los pañoles de municiones que la Comisión hizo inunlar, funcionando lantias y grifos con la mayor regularidad, y siendo la cabida de los mismos tres veces superior á la exigida por las disposiciones vigentes.

Las instalaciones para la artillería, el funcionamiento del alumbrado eléctrico, la disposición de las tomas de agua para casos de incendio y otros no menos interesantes particulares fueron así mismo examinados, quedando los que inspeccionaban satisfechos del conjunto y acertados detalles con que todo ha sido construído.

A las tres de la tarde fondeaba el *Piélago* en la bahía, habiendo ganado con justicia por el Tribunal más competente que para lo técnico naval existe en la nación, la nota prestigiosa de ser un buque verdadera honra de la Marina mercante española y muy principalmente de la Compañía Trasatlántica que lo ha construído.

**PENSIONES Y SOCORROS**

*Lista de las Pensiones concedidas y Socorros pasados á empleados, obreros de talleres ó tripulantes de los buques de la Compañía durante la quincena de 1.º á 15 de Julio de 1892.*

**PENSIONES**

	Pesetas mensuales.
A Vicente Zampetti, de Cádiz, primer cocinero que ha sido del vapor <i>Alfonso XII</i> , con 18 años de servicios por enfermo de la vista. (Número de orden 301.)	75 »
A José Riva Zamudio, de Cádiz, despensero que ha sido del vapor <i>Isla de Mindanao</i> , con 20 años de servicios, jubilado por su edad. (Número de orden 302.)	40 »
A Antonia Grosso Giménez, de Cádiz, viuda de Manuel Tirado, fogonero que ha sido de la draga del dique, con 15 años de servicios fallecido de enfermedad. (Número de orden 303)	45 »
A Carolina Blanco, de Cádiz, madre de José María Camacho, grumete que fué del vapor <i>Alfonso XII</i> , con 5 años de servicios, por de-	

**Pesetas mensuales.**

saparecido por caída al mar. (Número de orden 304.)	15 »
A Candelaria Ferrari, de Cádiz, viuda de Teodoro Almela, carpintero, con 26 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (Número de orden 305.)	30 »

**SOCORROS**

**Pesetas.**

A Carolina G. Campa, de Madrid, socorro mensual	38,75
A Ramona Urbizu, de Santander, viuda de don Julián Roldán, sobrecargo, socorro extraordinario para lutos	250 »
A Josefa Cevallos, de Santander, madre política de Manuel Pérez, despensero del vapor <i>Isla de Panay</i> , socorro extraordinario para lutos	55 »
A José Pérez Llorca, de Benidorm, marinero, socorro por enfermo	30 »
A Vicente Deveza Deveza, de Benidorm, marinero, socorro por lastimado	60 »
A José Llorca Zaragoza, de Benidorm, segundo contramaestre, medio sueldo por enfermo	62,50
A Josefa Ballester, de Benidorm, socorro para los hijos del marinero Ramón Rodríguez	37 »
A Ginés Linares Vaello, de Benidorm, primer contramaestre, socorro por enfermo	45 »
A Jaime Ortúñez Pérez, de Barcelona, engrasador del vapor <i>Isla de Luzón</i> , socorro por enfermo	50 »
A Salvador Baró, de Cádiz, maestro de taller, medio sueldo de 16 días por enfermo	76,50
A Emilio Tomassi, de Cádiz, primer oficial, sueldo de 18 de Junio á 7 de Julio del 92, por lastimado	158,33
A Agustín Cuevas, de Cádiz, carpintero, medio jornal de dos semanas por lastimado	37,50
A Francisco Pacheco de Cádiz, herrero, 21 días jornal por lastimado	42 »
A Ramón Sequeira, de Cádiz, cabo de agua, socorro para su entierro	25 »
A Manuel Saucie, de Cádiz, carpintero, jornal de dos semanas por lastimado	75 »
A Alfonso Ligero, de Cádiz, albañil, medio jornal de dos semanas por enfermo	30 »
A Pedro Bayona, de Cádiz, capitán interino, sueldo de 16 Junio á 9 Julio del 92, por enfermo	400 »
A José Tazani, de Cádiz, panadero, medio sueldo, por enfermo	47,50
A Antonia Grosso, de Cádiz, viuda de Manuel Tirado, fogonero, auxilio para lutos	45 »
A José Hernández, de Cádiz, carpintero, medio jornal de 24 días, por enfermo	75 »
A Vicente Zampetti, de Cádiz, cocinero, socorro por enfermo	100 »
A Benjamín Rassum, de Cádiz, Sub-Inspector, sueldo por enfermo	712,50
A James Corner, de Cádiz, primer maquinista, medio sueldo de dos meses por enfermo	625 »
A Antonio Domínguez, de Cádiz, carpintero, socorro por lastimado	45 »
A Miguel Rivas, de Cádiz, peón del dique, jornal de dos semanas por enfermo	36 »
A George Hutchison, de Cádiz, segundo maquinista, medio sueldo de 14 días por enfermo	94,22
A Benito Conde, de Cádiz, fogonero, socorro de 13 días por enfermo	22,75
A Josefa Cruzado, de Cádiz, madre de Ruperto Gálán, ayudante de máquina, fallecido socorre por una sola vez	100 »

**PERSONAL MARITIMO**

*Incidencias ocurridas desde el día 10 al 20 de Julio de 1892.*

**Emilio Carriarte.**—*Sobrecargo.*—El 10 Julio embarca en Cádiz de transporte para Santander en el vapor «Santo Domingo».

**Vicente Ferrer** —Médico.—El 10 Julio desembarca en Cádiz del vapor «Reina María Cristina».

**Martin Tenllado** —Capellán.—El 12 Julio desembarca en Cádiz del vapor «Reina María Cristina».

**José María Gorordo** —Capitán.—El 10 Julio desembarca en Cádiz del vapor «Reina María Cristina», con licencia.

**Ricardo Pujol** —Segundo maquinista.—En 16 Junio trasborda al vapor «Habana» procedente del vapor «Mexico».

**Jaime Iglesias** —Quinto maquinista.—El 16 Junio trasborda de tercer maquinista interino al vapor «Habana» procedente del vapor «Montevideo».

**Juan López Díaz** —Cuarto maquinista temporero.—En 16 Junio embarca en el vapor «Mexico», ingresando en la Compañía.

**Jaime Brem** —Primer maquinista interino.—El 12 Julio trasborda en Cádiz de primer maquinista interino al vapor «Buenos Aires», procedente del vapor «San Francisco».

**Francisco Guerrero** —Quinto maquinista.—El 12 Julio trasborda en Cádiz al vapor «Buenos Aires» de septimo maquinista, procedente del vapor «San Francisco».

**Antonio Oliveros** —Quinto maquinista.—En 12 Julio asciende á sexto maquinista del vapor «Buenos Aires», en el que era septimo maquinista.

**Manuel Alvarez** —Capellán.—El 12 Julio se presenta procedente de licencia y vuelve á embarcar en el vapor «Buenos Aires».

**Pedro Vigas** —Quinto maquinista.—El 15 Julio desembarca en Cádiz del vapor «Reina María Cristina».

### ASTILLERO DE MATAGORDA

MOVIMIENTO EN LA DARSENA Y DIQUE  
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
DEL 10 AL 20 DE JULIO 1892

VAPORES	ENTRADOS	SALIDOS	OPERACIONES
Lubek Jarish	Día 11, dársena	»	»
Funchas	Día 11, dique.	»	»
Buenos Aires	»	Día 11, dársena	Tomó carbón
Lubek Jarish	Día 12, dique	»	»
Funchas	Día 12, dique.	»	»
Reina Cristina	Día 12, dársena	»	»
Conde Venadito	Día 16, dársena	»	Tomó carbón
Lubek Jarish	»	Día 17, dique.	Pintó los fondos.
Funchas	»	Día 17, dique.	Pintó los fondos.
Tanger	Día 19, dique.	»	»
Pielago	Día 19, dique.	»	»
Thomas Haynes	Día 20, dársena	»	»
Tanger	»	Día 21, dique.	Pintó los fondos.
Pielago	»	Día 21, dique.	Pintó los fondos.

### OBRAS VERIFICADAS EN EL MISMO DEL 10 AL 20 DE JULIO DE 1892.

Vapor *Ciudad de Cádiz*.—Reparaciones en el taller de maquinaria de herrajes, pescantes y utensilios de cámaras. Limpió sus fondos. Se pican y pintan de minio todos los herrajes de cubierta, así como el costado. Todos los mamparos y mobiliario se recorre por los carpinteros y pintores. Se calafatean todas las cubiertas y en general se practica una recorrida á excepción de la máquina.

Vapor *Pielago*.—Se alargan los ocho pescantes de sus lotes y se construyen mangueras de ventilación Pequeña tras formación en un mamparo.

Vapor *San Francisco*.—Pequeñas reparaciones en la máquina.

Vapor *Funchal*.—Arregando los machos del timón y poniendo nuevos casquillos de bronce. Se torneó una nueva barra de pistón para el donkey.

Vapor *Reina María Cristina*.—Torneando barra de pistón de alta. Torneando barra y pistón de media, así como recorrida general en sus máquinas y calderas. Recorrida general en cubierta y cámaras.

Vapor *Bal tomero Iglesias*.—Se concluyeron de picar y pintar de minio las calderas. Se continúan rasgando los fondos de los cilindros.

Vapor *San Agustín*.—Recorrida parcial en sus máquinas y calderas.

Vapor núm. 4.—Contiúa muy adelantada su construcción proxima á terminarse.

## RELACIÓN DE PASAJEROS

### EXPORTACION

#### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Vapor ALFONSO XII

Capitán: D. FRANCISCO JAUREGUIZAR

Salió de Santander el 21 de Junio de 1892.

Salió de Coruña el 23 de idem de 1892.

Llegó á Habana el 5 de Julio de 1892.

#### Lista de pasaje.

##### OFICIAL

##### De Santander.

*Cámara* —Jose Garcia Torrijos, primer teniente del cuerpo de invalidos —Julio Gómez Romén, señora y dos hijos, primer teniente infantería.—Guillermo Castellvi, oficial segundo Guardia civil, Santa Clara.—Julio Aisa Cabrerizo, oficial quinto administración Hacienda, Caibarien.—Natalio Pastor Muñoz, señora y una hija, primer teniente Guardia civil.—Fernando Mazorra y señora oficial cuarto Vista Aduana, Habana.—Félix Ciaño, gracia especial  
*Tercera clase*.—un soldado.

##### De Coruña.

*Cámara*.—Carlos Colorado Pedrosa, primer teniente de infantería.—Excmo. Sr. Alejandro Rodriguez de Arias, capitán general de Caba.—José Naya Gómez, primer maquinista de la Armada.—Angela Curbelo Barreda, viuda del teniente coronel de infantería, D. Ramón Ausaya.—Joaquín Moreno, auditor de Marina.—Joaquín Boado Montes y señora, contador de navío de primera clase.—Gerónimo Acosta, oficial cuarto de la intervención general.—José Pascual de Bonanza, oficial cuarto del gobierno provieional de Santa Clara.—María de la Merced Morillo é hija, viuda del capitán infantería Rosendo Armada.—Luciano Puga, esposa y dos hijos, secretario del Gobierno general.—José Lombardero Franco, oficial primero de Administración.—Vicente Carnota, oficial cuarto de Hacienda.—Rafael Norva Puga, oficial quinto de Hacienda.—Ramón Pijuan Sanchez, oficial segundo Aduana.—José Ferrer Torres, jefe de administración de cuarta clase.—José Millán Astray, jefe del resguardo.—Felipe Monjas Fuentes, oficial cuarto de contribuciones.—Eugenio Rodriguez Arias, oficial cuarto del Gobierno Puerto Príncipe.—Joaquín González Stefani, jefe de administración de segunda clase.—Justo Iglesias Taboada, comandante de infantería.—José Sagarra Génoux, comandante de artillería.—José Sanchis Guillén, comandante de artillería.—Manuel Pérez Solá, primer teniente de caballería.—Francisco López de Roda, primer teniente de caballería.—Joaquín Navarrete Alcazar, capitán infantería de Marina.—Juan Gayoso O'Naghten, capitán de ingenieros.—Braulio Amaro Garcia, primer maquinista de la Armada.  
*Tercera clase*.—2 sargentos.—2 soldados y 1 preso.

##### PARTICULAR

##### De Santander.

*Cámara* —Francisco Varona y señora.—Manuel Villaverde.—Felipa Ogartamendia.—José María Altuna.—Francisco Humaran —Seis religiosos franciscanos.—Timoteo Ibarra.—Enrique Fernandez.

*Tercera clase*.—51 1/2 pasajes.

## De Coruna.

Cámara.—José Francisco Pon Menendez.—Carmen Race-  
do García.—Jacinto Alonso Rodríguez.—Agustín Bugallo  
Rey.—Ángel Redondo.

Tercera clase.—71 pasaje.

## De Gijón.

Cámara.—José Arias Riesgo.

Tercera clase.—14 pasajes.

## IMPORTACIÓN

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

## Vapor MONTEVIDEO

Capitán: D. LUIS IZAGUIRRE

Salió de Habana el 30 de Junio de 1892.

Llegó a Santander el 14 de Julio de 1892.

## Lista de pasaje.

## OFICIAL

## De Habana.

Cámara.—Alfredo López, empleado.—Lucía Román y tres  
hijos, esposa de un teniente de infantería.—Estanislao Ma-  
rina, señora y seis hijos, teniente Guardia civil.—Manuel  
López, ejército.—Emilio Serrano, señora y tres hijos, coronel  
infantería.—José Arnau, contador navío.—Eugenio Montero,  
teniente navío.—Eduardo Piquera y señora, oficial Administra-  
ción Militar.—Ladislao Gómez, señora y cuatro hijos, te-  
niente infantería.

Tercera clase.—Cuatro marineros y una esposa de un idem,  
452 soldados: un cabo de ejército, un sargento, 81 Guardias  
civiles, un preso y seis emigrantes.

## PARTICULAR

## De Veracruz.

Cámara.—Manuel Díaz.

Tercera clase.—seis pasajes.

## De Progreso.

Cámara.—Manuel Mir.

## De Santiago de Cuba.

Cámara.—Juan Corredor y Mauri.—Jerónimo Calliso  
Provenzal.

Tercera clase.—Un pasaje.

## De Colón.

Cámara.—Evaristo Imaz.—Juan Uriarte.—Bonifacio Ca-  
bredo.—Juan Ortega.—Ricardo Llec.

## De Habana.

Cámara.—Dolores Bassa y una criada.—Francisco Bassa  
—Ramón Vidal.—Marcos Martínez.—Manuel Pubillones.—  
Pedro Escardó.—Isidro Pascual.—José Vila.—Eusebio Pla-  
no.—Prudencio García, señora é hijo de un año.—Daniel Pa-  
lacio y señora. Rufino Eterno é hijo.—Juan B. Alvarez.—  
José Juantorena.—Valentín Sánchez.—Manuel Palacio.—José  
Fernandez.—Bernardo Cubilla.—José J. Viñas.—José García.  
Salvador Sarmiento.—Juan González, señora y una herma-  
na.—Francisco Bustillo.—Luis Villariño.—Manuel Fernán-  
dez.—José Villanueva.—José Gutiérrez.—José Casanova.—  
Bernardo Menéndez.—Ramón García.—José Sotelo. Manuel  
Alonso.—Joaquín Obregón.—José L. Aguirre.—Gervasio  
Marti.—Pedro Sáiz.—Antonio González.—Manuel Díaz.—Ju-  
lián Mijares, señora y 4 hijos.—Vicente Vergara.—Antonio  
Bueno.—Bonitacio Suárez.—José Vega.—Ramón Vázquez y  
dos hijos.—Félix Lorenzo.—José Ameal. Ricardo Díaz.—  
José Sanudo, señora y 4 hijos.—Cristóbal Machado.—Luis  
Campillo.—Isabel Campillo.—Sor Natalia Sadaba.—Sor Ele-  
na Petrillo.—Pablo Herrera.—José Arrechabala, señora y 4  
hijos.—Asunción Rodríguez é hijo.—Pedro Amezaga.—Vi-  
cente Vidal.—Eusebio Gordón.—Ramón Homedes.—Felisas  
Pérez.—Ramón Fernández.—Rafael Malla.—Gavino Alva-  
rez.—Fray Antonio de Sopena.—Rosa Villar y 6 hijos.—Vic-  
tor Allegal.—Cayetano Vialta.

Tercera clase.—79 pasajes.

Emigrantes.—35 pasajes.

## SITUACIÓN DE BUQUES

el día 26 de Julio.

Vapores.	SITUACIÓN
Alfonso XII.....	Llegó á Habana el 24 Julio.
Alfonso XIII.....	Salió de Habana el 20 Julio para San- tander.
Antonio López.....	Llegó á Buenos Aires el 25.
Baldomero Iglesias... .	En Cádiz.
Buenos Aires.....	Salió de Barcelona el 25 para Málaga.
Cataluña.....	Llegó á Coruña el 25.
Ciudad Condal.....	Llegó á Habana el 25 de New York.
Ciudad de Cádiz.....	En Cádiz.
Ciudad de Santander... .	Salió de Coruña el 21 para Cuba.
Guipúzcoa.....	En Cádiz.
España.....	Salió de New York el 25.
Habana.....	En Habana.
Isla de Luzón.....	Salió de Barcelona el 22 para Manila.
Isla de Mindanao.....	Salió de Port Said el 25 para Barcelona.
Isla de Panay.....	Llegó á Manila el 24.
Joaquín del Piélago... .	En Cádiz.
Larache.....	Salió de Sierra Leona el 11 para Fer- nando Póo
Méjico.....	Salió de Colón el 21 para Habana.
Mogador.....	Salió de Tánger el 26 para Cádiz.
Montevideo.....	Llegó á Cádiz el 21 de Santander.
M. I. Villaverde.....	Llegó á Habana el 23.
Méndez Núñez.....	En Liverpool.
Panamá.....	Llegó á New York el 24 de Habana.
Rabat.....	Salió de Cádiz el 24 para Mogador.
Reina María Cristina	En Cádiz.
Reina Mercedes.....	En Cádiz.
San Agustín.....	En Cádiz.
Santo Domingo.....	En Liverpool desde el 18.
San Francisco.....	En Cádiz.
San Ignacio de Loyola.	Salió de Manila el 26 para Barcelona y escalas
Tánger.....	En Cádiz.
Veracruz.....	Salió de Veracruz el 24 para Habana.

## SECCIÓN OFICIAL

## Itinerario de la costa de Marruecos.

Ilmo. Sr.: Examinado el itinerario del servicio comercial  
á la costa de Marruecos para el año económico de 1892-93,  
sometido á la aprobación de este Ministerio por el represen-  
tante de la Compañía Trasatlántica, y resultando que no se  
ha introducido en aquél variación alguna con relación al que  
anteriormente regía;

El REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del  
Reino, se ha servido aprobar el mencionado itinerario.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efec-  
tos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Ma-  
drid 19 de Julio de 1892.—Romero.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## Itinerario de Fernando Póo.

Ilmo. Sr.: Visto el itinerario de la línea de vapores correos  
á Fernando Póo, que ha de regir durante el ejercicio de  
1892-93, con arreglo á lo que determina la letra D del vigen-  
te contrato, y cuyo itinerario sometí á la aprobación de este  
Ministerio el representante de la Compañía Trasatlántica;  
resultando que no se ha introducido en él variación alguna  
con relación al que anteriormente regía;

El REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del  
Reino, se ha servido aprobar el referido itinerario.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efec-  
tos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años.  
Madrid 19 de Julio de 1892.—Romero.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## Itinerario de Cádiz á Tanger.

Ilmo. Sr.: Visto el itinerario de la línea de vapores co-  
rreos de Cádiz á Tanger y viceversa para el año económico de  
1892-93 á que se refiere la letra E del vigente contrato, cuyo  
itinerario sometí á la aprobación de este Ministerio el repre-  
sentante de la Compañía Trasatlántica;

Resultando del examen verificado en el mismo que, con  
con relación al que anteriormente regía, solo se varían las  
horas de salida, que serán: de Cádiz, á las siete de la mañana,

en vez de las ocho en que lo efectuaban; y de Tanger, á las once, en lugar de las nueve, alteración que obedece á las necesidades del tráfico y no perjudica á las distintas combinaciones con los correos terrestres, según ha manifestado posteriormente el referido representante;

El REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino ha tenido á bien aprobar el citado itinerario en la forma propuesta por la expresada Compañía

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Julio de 1892.—Romero.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

### SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

#### Línea de Antillas.

El 10 de Cádiz el vapor «Montevideo», Capitan D. Luis Yzaguirre.

El 20 de Santander el vapor «Cataluña», Capitan D. Antonio Genis

El 30 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», Capitán D. José María Gorordo.

#### Línea de Filipinas.

El 19 de Barcelona el vapor «Santo Domingo», Capitan D. Avilio Ugarte.

#### Línea de Marruecos.

El 18, de Barcelona el vapor «Rabat», Capitan D. F. Manzano.

#### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz, Lunes, Miércoles y Viernes:

Salidas de Tánger, Martes, Jueves y Sábados.

### RELACION DEL MOVIMIENTO DE BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Habido en el puerto de Cádiz desde el 11 al 20 Julio, ambos inclusive.

#### ENTRADAS

Fecha.	Buques.	Procedencia.
Julio 12	Mogador.....	Tánger.
Idem 12	Isla de Luzón.....	Lisboa.
Idem 14	Mogador.....	Tánger.
Idem 16	Idem.....	Idem.
Idem 19	Idem.....	Idem.

#### SALIDAS

Fecha.	Buques.	Destino.
Julio 11	Mogador.....	Tánger.
Idem 13	Idem.....	Idem.
Idem 15	Idem.....	Idem.
Idem 15	Isla de Luzón.....	Cartagena.
Idem 17	Buenos Aires.....	Barce.ona.
Idem 18	Mogador.....	Tánger.
Idem 20	Mogador.....	Tanger.

#### MADRID

TIPOGRAFIA DE LUCAS POLO  
Calle de Alcalá, 8o.

## ITINERARIOS

### SERVICIO PRINCIPAL DE FILIPINAS

ITINERARIO para la expedición del mes de Agosto (aprobado por Real orden de 18 Diciembre 1891).

Distancia en millas.	IDA			REGRESO		
	PUERTOS	Llegada.	Salida.	PUERTOS	Llegadas.	Salidas.
694	Liverpool.....		4 Agosto.	Manila.....		23 Agosto.
120	Coruña.....	7 Agosto.	7 »	Singapore.....	29 Agosto.	30 »
239	Vigo.....	8 »	8 »	Colombo*.....	6 Septbre.	7 Septbre.
240	Lisboa*.....	9 »	10 »	Aden.....	16 »	17 »
311	Cádiz.....	11 »	12 »	Suez.....	22 »	
155	Cartagena.....	13 »	14 »	Portsaid.....		24 »
162	Valencia.....	15 »	15 »	Barcelona.....	30 »	2 Octubre
1.630	Barcelona.....	16 »	19 Septbre.	Va'encia.....	3 Octubre.	3 »
87	Portsaid.....	25 »		Cartagena.....	4 »	4 »
1.308	Suez.....		28 »	Cádiz.....	5 »	7 »
2.094	Aden.....	2 Septbre.	3 »	Lisboa*.....	8 »	9 »
1.571	Colombo*.....	11 »	12 »	Vigo.....	10 »	10 »
1.343	Singapore.....	18 »	19 »	Coruña.....	11 »	11 »
	Manila.....	24 »		Santander.....	12 »	13 »
				Liverpool.....	16 »	

Las fechas fijas son las de salida de Barcelona y Manila, las demás son las presumibles según la velocidad de 11,15 millas por hora, pero están sujetas al adelanto que logren los buques en sus marchas, adelanto que debe aprovechar la correspondencia. La escala de Lisboa es facultativa. La de Colombo lo es también durante la monzón S. O. Este itinerario está calculado con tres días más de duración del viaje, que se concede por la navegación contra Monzones del N. O. á la ida y del S. O. al regreso.

En la travesía de ida podrá hacer la Compañía la escala de Perang, sin aumentar la duración del viaje. En el de regreso podrán llegar dos días más tarde que los señalados, cuando se acredite debidamente la escudidad de fondos.

# SERVICIO PRINCIPAL DE LAS ANTILLAS

ITINERARIO para las expediciones del mes de Agosto (aprobado por Real orden de 22 Junio 1892.)

IDA				REGRESO		
PUERTO	Llegada.	Salida.	Distancia en millas.	PUERTO	Llegada.	Salida.
Cádiz.....	»	10 Agosto.	»	Habana.....	»	10 Agosto.
Puerto Rico. . . . .	22 Agosto.	22 »	3.345	Puerto Rico . . . . .	14 Agosto.	15 »
Habana. . . . .	26 »	»	975	Santander.....	27 »	»
Santander.....	»	20 »	»	Santander.....	»	20 Agosto.
Coruña.....	21 »	21 »	225	Coruña.....	3 Septiembre	3 Septiembre.
Puerto Rico. . . . .	2 Septiembre.	2 Septiembre	3.308	Santander.....	4 »	»
Habana. . . . .	5 »	»	975	Habana.....	»	30 Agosto.
Cádiz.....	»	3 <sup>a</sup> Agosto	»	Santander.....	13 Septiembre	»
Las Palmas. . . . .	1 »	2 Septiembre.	685			
Puerto Rico . . . . .	12 »	12 »	2.849			
Habana. . . . .	15 »	»	975			

NOTAS. La distancia en los viajes de regreso de Habana á Coruña y de Habana á Cádiz, son respectivamente 3.868 y 4.056 millas. Las fechas de salida son sólo fijas para Cádiz, Santander y Habana; las demás son las presumibles, según la velocidad de 12 millas por hora, pero están sujetas al adelanto que logren los vapores en la navegación, adelanto que debe aprovechar la correspondencia.

ITINERARIO para las extensiones de Habana á New York, correspondientes al mes de Agosto. (Aprobado por Real orden de 22 de Junio 1892.)

HABANA	NEW YORK		HABANA
Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.
10 Agosto.	15 Agosto.	10 Agosto.	15 Agosto.
20 »	25 »	20 »	25 »
30 »	4 Septiembre.	30 »	4 Septiembre.

NOTA. Distancia en millas, 1.200

ITINERARIO para la extensión de Habana á Colon, correspondiente al mes de Agosto. (Aprobado por Real orden de 22 Junio 1892.)

PUERTOS	Llegada.	Salida.	Distancia en millas
Habana.....		6 Agosto.	
Santiago de Cuba.	9 Agosto.	9 »	630
La Guayra. . . . .	12 »	13 »	772
Puerto Cabello. . . . .	13 »	14 »	65
Santa Marta. . . . .	16 »	16 »	445
Sabanilla. . . . .	16 »	17 »	55
Cartagena.....	17 »	18 »	76
Colon.....	19 »	21 »	275
Puerto Limon (fa cultativa).....		22 »	190
Santiago de Cuba.	25 »	25 »	
Habana.....	28 »		

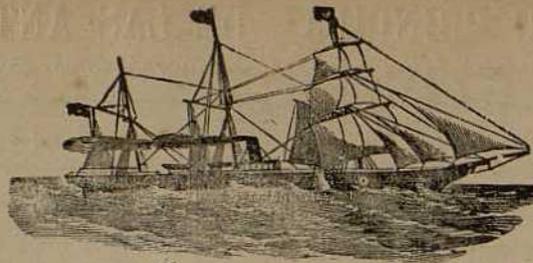
NOTA. Debiendo las extensiones atender en primer término al fomento del tráfico podrán adelantar ó retrasar su salida los vapores, cuando las necesidades de mismo lo exijan.

ITINERARIO para las extensiones de Habana á Veracruz, correspondientes al mes de Agosto. (aprobado por Real orden de 22 Junio 1892.)

HABANA	PROGRESO		VERACRUZ		PROGRESO		HABANA
Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.
8 Agosto.	»	»	11 Agosto.	15 Agosto.	»	»	18 Agosto.
16 »	18 Agosto.	19 Agosto.	20 »	24 »	26 Agosto.	26 Agosto.	28 »
26 »	28 »	28 »	30 »	4 Septiembre.	6 Septiembre.	6 Septiembre.	8 Septiembre

	Distancia en millas.
Habana á Progreso.....	417
Progreso á Veracruz. . . . .	410
Habana á Veracruz.....	824

NOTA. La escala de Progreso en la expedición que sale de la Habana el 8 de cada mes, que corresponde á la salida de Santander de los días 20 anteriores, serán facultativa tanto á la ida como al retorno. La escala de Campeche y Frontera serán facultativas en los segundos viajes de cada mes, así como las escalas de Turepán y Tampico en terceros viajes del mes. Entendídenose que este mayor recorrido no ha de retrasar la llegada del vapor.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. de Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LÍNEA DE FERNANDO POÓ.**—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIO DE AFRICA.**—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite cargas y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de La Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

## COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

PROPIETARIA DE LAS MARCAS «MEISIC», «CAVITE», «MALABON», «LA PRINCESA»

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita. Pesetas.	VALOR de la unidad. Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita. Pesetas.	VALOR de la unidad. Pesetas.
Imperiales. . . . .	25	15	0,60	Exquisitos. . . . .	50	12,50	0,25
Regios. . . . .	25	13	0,55	Princesas. . . . .	50	9,50	0,20
Excepcionales. . . . .	25	12,25	0,50	Conchas. . . . .	100	20	0,20
Regalia Antonio López. . . . .	50	20	0,40	Clementes. . . . .	100	15	0,15
Isabelas. . . . .	50	17	0,35	Segundo Habano. . . . .	500	60	0,12
Regalia Filipina. . . . .	50	17	0,35	Tercero Habano. . . . .	500	50	0,10
Cazadores Imperiales. . . . .	25	10	0,40	Quinto Habano. . . . .	500	30	0,06
Cazadores. . . . .	50	17,50	0,35	Segundo Cortado. . . . .	500	60	0,12
Orientales. . . . .	50	14	0,30	Tercero Cortado. . . . .	500	50	0,10
Brevas Imperiales. . . . .	50	15	0,30	Señoritas. . . . .	200	10	0,05
Media Regalia. . . . .	50	12,50	0,25				

Cajetillas de 20 cigarrillos mecánicos á Ptas: 0,40 una.